



ACTA JUNTA FACULTAD ORDINARIA 20/04/2023

Reunidas las personas, relacionadas en el Anexo, en Junta de Facultad Ordinaria, realizada presencialmente, jueves 20 de abril de 2023, a las 13:15 h en primera convocatoria y 11:30h. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
Acta JF- Ordinaria 21-09-2022 Acta JF- Extraordinaria 08-03-2023
Acta JF- Extraordinaria 19-12-2022 Acta JF- Extraordinaria 15-03-2023
Acta JF- Extraordinaria 01-02-2023 Acta CP- 12-04-2023
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación si procede, del criterio para la rotación de las asignaturas optativas de Educación Infantil.
4. Aprobación, si procede, del calendario extraordinario de exámenes para los estudiantes de movilidad saliente que cumplan los requisitos.
5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes correspondiente a la convocatoria ordinaria III y anulación de la obligatoriedad de solicitud de dicha convocatoria en la Secretaría.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

-
- 1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

Acta JF- Ordinaria 21-09-2022 Acta JF- Extraordinaria 08-03-2023
Acta JF- Extraordinaria 19-12-2022 Acta JF- Extraordinaria 15-03-2023
Acta JF- Extraordinaria 01-02-2023 Acta CP- 12-04-2023

Se aprueban por asentimiento todas las actas

2. Informe de la Decana.

Se envió un correo a todo el PAS y el PDI informando del trámite de audiencia pública en el que se encuentran dos borradores de RD que afectan a la organización del Universidad. El plazo para presentar alegaciones es hasta el 28 de abril. A este respecto cabe informar que la Conferencia de Decanos/as de Psicología se está planteando hacer una alegación para que el ámbito de conocimiento de “Psicología y Logopedia” que aparecen juntos en el borrador vayan por separado. Para ello se ha puesto en contacto con la Conferencia de Decanos de Logopedia para conocer su postura al respecto.

Respecto al calendario académico de este curso se recuerda que la convocatoria II está adelantada a julio, por lo que habrá poco tiempo entre la convocatoria I y II para las asignaturas de segundo cuatrimestre.

Se informa que la semana próxima (del 25 al 28 de abril) se celebran las Jornadas de Puertas Abiertas, que como siempre contarán con un stand en el que se presentarán diferentes materiales relacionados con los títulos que se imparten en la Facultad. Se cuenta este año con muchos estudiantes voluntarios. Se anima a todo el profesorado a participar.

Se informa también que la propia Decana junto a la Vicedecana de Internacionalización asistieron a una reunión del equipo docente de Educación Primaria en el que se informó por parte del Director de Política Lingüística (Fernando Rubio) de la posibilidad de implantar un itinerario en lengua extranjera (inglés). En la misma se comentaron algunos inconvenientes. El problema principal, a juicio de la Decana, es que no parece haber recursos humanos suficientes hoy por hoy para ponerlo en marcha (no hay suficiente profesorado acreditado en una segunda lengua y hay mucha platilla inestable a través de figuras como la de profesorado sustituto interino).

Se informa que la Comisión Ejecutiva de la Conferencia de Decanos y Decanas de Educación dimitió el día 28 de marzo, teniéndose que elegir nuevo presidente de la Conferencia.

Finalmente se informa respecto al POD que, según le ha comentado el Director de Ordenación Académica, hasta que no se haga por parte del Vicerrectorado de Profesorado un estudio de las distintas áreas de conocimiento, no se autorizarán nuevas optativas a impartir el curso próximo.

El Prof. M. A. Montes, a raíz de lo comentado por la Decana en su informe quiere señalar si es posible negociar que para impartir docencia en inglés, pueda ser considerada una prueba de nivel; sin tener que acreditarse en base a las pruebas que actualmente se realizan.

La Vicedecana C. Díaz Batanero señala que las pruebas de acreditación se suelen hacer cada 2-3 meses y tienen un coste de aproximadamente unos 75 €, que hace unos años el mismo decanato los cubría a demanda del profesorado. Para las asignaturas DLEX es imprescindible la acreditación.

El Prof. M. A. Montes explica que a la hora de realizar el Doctorado y, cuando se necesitan créditos, suele contemplarse la posibilidad de realizar un TFM. La dirección/tutorización del mismo no suele computarse como créditos para el docente; al igual que se hace con el resto de TFM. ¿Es posible solicitar que sea computado para el docente como crédito a exonerar?

La Decana comenta que lo recibe como una pregunta y así lo tramitará.

El Vicedecano Prof. Heliodoro Pérez quiere plantear que debería realizarse una reflexión sobre la importancia e implicación que pueda tener la docencia en inglés (en un itinerario específico en tal idioma) para la formación del Maestro. No le ve ningún sentido en estas titulaciones.

3. Aprobación si procede, del criterio para la rotación de las asignaturas optativas de Educación Infantil.

Este año se ha llegado a un acuerdo en el Equipo Docente de Ed. Infantil para establecer un criterio de rotación (mañana/tarde) de las asignaturas optativas; ya que se vienen desactivando aquellas donde no se alcanza un mínimo de cinco matrículas. La propuesta de rotación para los siguientes cursos académicos es la siguiente (se comenzaría en curso 2023-2024):

- a) Rotación de las materias entre los turnos (mañana y tarde) de forma anual. Es decir, las que este curso 22-23 han estado en el T1, pasarán al T2 en el próximo curso 23-24 (y así sucesivamente). Con la excepción de la materia "Taller del juego simbólico" que desarrolla prácticas en centros educativos y precisa del horario de mañana para ello.
- b) Mantener las materias emparejadas (que comparten franja) con relación a los datos de matriculación obtenidos en cada curso académico. Sería una decisión con carácter temporal y, si se aprecia la necesidad de cambiar-modificar la pareja por motivos de riesgo de inactivación de una de ellas, se procederá a ello.
- c) En el caso de activación de nuevas optativas, podría surgir nuevos emparejamientos, lo que implicaría buscarles hueco en el horario. Se seguiría aplicando el criterio por el que se establecieron inicialmente los emparejamientos (materias cuyos contenidos alcancen cierta similitud, de manera que se favorezca la elección múltiple entre el resto de optativas).

- d) Se mantiene también la rotación habitual de las materias por días, lo que se viene haciendo tradicionalmente para que todas cambien de día/hora en el horario.
- e) Se aceptarán posible permutas y cambios en el horario, tal y como se realiza actualmente.

Se aprueba por asentimiento

- 4. Aprobación, si procede, del calendario extraordinario de exámenes para los estudiantes de movilidad saliente que cumplan los requisitos.

La Decana explica que por Normativa debe establecerse un calendario específico de evaluación para aquellos estudiantes de movilidad que regresan y plantean examinarse en la Convocatoria II, previa solicitud de estudiante.

Calendario de exámenes: del 4 al 7 de septiembre de 2023

Se acuerda que la petición por parte del estudiante sea vinculante y debe realizarse resolviéndose antes de comenzar la Convocatoria II de julio; ya que de esta manera aquellos estudiantes que regresan en esas fechas puedan presentarse en la Convocatoria II sin tener que esperar a septiembre.

Se aprueba por asentimiento.

- 5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes correspondiente a la convocatoria ordinaria III y anulación de la obligatoriedad de solicitud de dicha convocatoria en la Secretaría.

La Decana explica que esta Convocatoria III era la antigua llevada a cabo en diciembre, que ahora será realizada en septiembre. Anteriormente se había aprobado por Junta de Facultad que el estudiante que deseara optar a la misma debía solicitarla en Secretaría, abriéndose un plazo para ello, por motivos de organización del centro. Dado que ahora pasa a septiembre se plantea eliminar la solicitud del estudiante; dado que ahora no habría tiempo suficiente para que la Secretaría, tras el período de vacaciones, abriera un período de solicitud, publicación, revisión, etc.

Doña Milagros Lema señala que ahora las actas serán abiertas con todos los estudiantes y en todas las asignaturas; lo que implica que deberán cerrarse, por parte del docente responsable, se hayan o no presentado.

El Profe. Luis Tamayo piensa que se soluciona un problema pero se abren otros nuevos ya que no vamos a conocer cuántos se presentan, cuánto espacio hay que reservar, copias de exámenes, etc.

El Prof. L. Carlos Contreras quiere indicar que la asignación de docentes a las actas se haga de manera responsable, ya que con posterioridad el Inspector llama la atención al docente cuando éste ha cumplido con su obligación, pero han existido errores de asignación.

Se solicita votación.

Votos a Favor. - 8/// Votos en Contra.- 0////Abstenciones.- 4

Se aprueba por mayoría

- 6. Asuntos de trámite.

La Decana presenta una solicitud, recibida a última hora del día anterior desde el Máster de Comunicación y Educación Audiovisual que debe pasar por Junta de Facultad ya que se produce un cambio de áreas de conocimiento en la asignación de créditos. Según se ha explicado desde la dirección de Máster:

En UHU, en cuanto al POD departamental afecta que: 1 crédito de la materia 4100301 “Trabajo fin de máster investigador (Técnicas avanzadas de investigación)” pasa de Educación (215) a Psicología de la Educación (735). Quedan ambas áreas con

2 créditos cada uno. La materia 1100303 “La comunicación como servicio público y cívico. La democratización de los medios” tenía adscrito 1 crédito a Psicología de la Educación (735). Ahora hay que adscribirle dos créditos a esa Área. En compensación, pasa a la UNIA un crédito UHU de la materia 1100311 ‘Recursos tic interactivos: plataformas, pizarras digitales, videoconferencias, vídeos, multimedia que estaba adscrito al área 195 y que ahora lo pierde.

Los cambios en la materia 2.3 ‘televisión de calidad’ afectan exclusivamente a UNIA

Se aprueba por asentimiento

7. Ruegos y preguntas.

El Prof. M. A Montes quiere plantear un ruego ya que se han celebrado Convocatorias de Plazas en su Departamento y desde el Decanato no se ha hecho acto de presencia.

La Decana explica que efectivamente así ha ocurrido en algunas ocasiones, pero hay que tener presente que desde el Rectorado se convoca con poco tiempo, muchas convocatorias, de manera poco clara en la convocatoria, en muchas ocasiones han fallado de manera reiterada hasta la dirección de los departamentos interesados, no sólo es una cuestión del decanato. Hay que ser conscientes que si ella, como persona, debe personarse en todas, no podría dedicarse a otros asuntos. En muchos casos ha planteado este problema y no se le ha tenido en cuenta. Pero sí reconoce que es un problema que debe abordarse de alguna forma.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:45 h.

VºBº Dª Isabel Mendoza Sierra
Decana

D. Félix Arbinaga Ibarzábal
Secretario

ANEXOS

COMPOSICION DE LA JUNTA DE FACULTAD EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CC. DEL DEPORTE

APELLIDO-NOMBRE		ASISTE	APELLIDO-NOMBRE		ASISTE
1	ACOSTA CONTRERAS, MANUEL		21	MONTES NAVARRO, MIGUEL ÁNGEL	Asiste
2	ALAMEDA BAILÉN, JOSÉ RAMÓN		22	MORALES MARENTE, ELENA	Asiste
3	CRUZ CONTRERAS, CRISTIAN		23	MUÑOZ ÁLVAREZ, JUAN MANUEL	
4	ANDUJAR BARROSO, RAFAEL	Excusa	24	VACANTE PAS	
5	CASTILLO ALGARRA, JOAQUINA	Excusa	25	PAÍNO QUESADA, SUSANA	
6	CASTILLO VIERA, ESTEFANÍA	Excusa	26	PÉREZ MORENO, HELIODORO	Asiste
7	CARMONA MÁRQUEZ, JOSÉ		27	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, SARA	Excusa
8	CARRASCO MACÍAS, MARÍA JOSÉ	Excusa	28	ROMERO LOPEZ, MODESTO	Asiste
9	CONTRERAS GONZÁLEZ, LUIS C.	Asiste	29	ROSU ROSU, DEBORAH	
10	CRUZ CONTRERAS, CRISTIAN		30	RUBIO ALCALÁ, FERNANDO	
11	FABIÁN GIRALDO, MIGUEL		31	RUIZ CAMPOS, ALBERTO	
12	GARCÍA ROJAS, ANTONIO DANIEL	Asiste	32	SÁEZ PADILLA, JESÚS	
13	GÓMEZ TORIBIO, ANTONIO		33	SÁNCHEZ BARRERA, DIEGO	Asiste
14	VACANTE PAS		34	SÁNCHEZ GARCÍA, MANUEL	
15	HERAS PÉREZ, M. DE LOS ÁNGELES D.	Asiste	35	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, ALEJANDRA	
16	LEMA ÁLVAREZ, MARÍA MILAGROS	Asiste	36	TAMAYO FAJARO, JAVIER	Asiste
17	LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA JOSÉ	Asiste	37	VÉLEZ TORAL, MERCEDES	
18	MANUEL DOMÍNGUEZ, JOSÉ		38	ARBINAGA IBARZÁBAL, FÉLIX (Secretario)	Asiste
19	MENDOZA SIERRA, M. ISABEL (Decana)	Asiste	39	VACANTE ESTUDIANTE	
20	MOLERO CHAMIZO, ANDRÉS		40	VACANTE ESTUDIANTE	

CON VOZ Y SIN VOTO		ASISTE
1	DÍAZ BATANERO, MARÍA DEL CARMEN	Asiste
2	CEJUDO CORTÉS, CARMEN Mª ARÁNZAZU	Asiste
3	FERNÁNDEZ CALDERÓN, FERMÍN	Excusa
4	MARTINEZ GARCIA, CONCEPCIÓN	Excusa
5	MORENO SAN PEDRO, EMILIO	Asiste
6	TORNERO QUIÑONES, INMACULADA	Asiste